

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

4602 Anuncio de licitación del contrato administrativo de suministro de contenedores para residuos sólidos urbanos.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Jumilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Cuestiones administrativas: Servicio de Contratación y Patrimonio. C/. Cánovas del Castillo, 31. 30520. Jumilla (Murcia). Tlfno: 968782020, ext. 282. E-mail: contratacion@jumilla.org.
 - Cuestiones técnicas: Servicio de Medio Ambiente. C/. Cánovas del Castillo, 31. 30520. Jumilla (Murcia). Tlfno: 968782020, ext. 249. E-mail: medioambiente@jumilla.org.
 - Obtención de pliegos: Los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación se encuentran publicados en el Perfil de Contratante (www.jumilla.org/contratacion).
- d) Número de expediente: 14/16.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato administrativo de suministro.
- b) Descripción: Suministro de contenedores para la recogida de residuos sólidos urbanos, con las características señaladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El número de unidades a suministrar será:
 - De 700 litros: 25 unidades.
 - De 1.100 litros: El máximo posible, de acuerdo con el precio de adjudicación de cada contenedor (precio unitario), hasta alcanzar el límite del presupuesto máximo.
- c) Admisibilidad de variantes o mejoras: No.
- d) Duración: Desde la formalización del contrato hasta la suscripción del acta de recepción de los bienes objeto del suministro.
- e) Código CPV: 44613700-7 (Contenedores de basura).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa, con el único criterio de adjudicación del menor precio.

4. Precio del contrato:

- a) Presupuesto base de licitación (Contenedores de 700 litros):
 - Presupuesto: 188,00 euros/unidad.
 - Cuota IVA (21%): 39,48 euros/unidad

b) Presupuesto base de licitación (Contenedores de 1.100 litros):

- Presupuesto: 215,00 euros/unidad.
- Cuota IVA (21%): 45,15 euros/unidad

c) Presupuesto máximo:

- Presupuesto: 48.106,78 euros.
- Cuota IVA (21%): 10.102,42 euros

5. Garantías:

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación, constituida en la forma indicada en la Cláusula 11.2 del PCAP.

6. Requisitos de los licitadores:

a) Capacidad: Los generales indicados en la Cláusula 9.1 del PCAP.

b) Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, sea al menos igual al doble del presupuesto máximo de este contrato.

c) Solvencia técnica: Haber ejecutado contratos de suministro de características similares a éste en los últimos cinco años.

7. Presentación de proposiciones:

d) Fecha límite: En el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

e) Modalidad: Presencial, por mensajero, por correo o por ventanilla única (art. 38.4 LRJPC).

f) Documentación a presentar: Sobres A y B, con la documentación determinada en el PCAP.

g) Lugar: Secretaría General. C/. Cánovas del Castillo, 31. 30520. Jumilla.

h) Teléfono: 968782020. Fax: 968756908.

8. Apertura de proposiciones:

Tendrá lugar en la Casa Consistorial. La convocatoria de la correspondiente sesión de la Mesa de Contratación se publicará en el Perfil de Contratante con una antelación de 48 horas a la fecha de su celebración.

9. Gastos de publicidad:

Por cuenta del adjudicatario.

En Jumilla, 9 de mayo de 2016.—La Alcaldesa, Juana Guardiola Verdú.